

1827-2022

Lima, 24 de abril de 2023

OFICIO N° 779-2022-2023-CCIT/CR.

80 1129 7.13

Señor:  
**JORGE LUIS MAICELO QUINTANA**  
Rector de la Universidad Nacional Tonbio Rodríguez de Mendoza  
Presente. -

**ASUNTO:** Solicitud de información sobre las acciones para la implementación del Parque Científico Tecnológico, bajo la administración de su representada.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y solicitarle que nos brinde información sobre el avance de las acciones en el proceso de implementación del Parque Científico Tecnológico de Amazonas, que se encuentra bajo la administración de su representada, de acuerdo a la Ley N° 31409, "*Ley que Declara de Interés Nacional la Creación, Construcción, Implementación del Parque Científico Tecnológico de Amazonas*".

Cabe recalcar que la Ley en mención tiene la finalidad de fortalecer la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, el capital humano en investigación, la transferencia tecnológica, el aprovechamiento de las tecnologías emergentes y mejorar la productividad y competitividad empresarial, a nivel regional. Por ello, es muy importante que se logre la implementación del Parque Científico Tecnológico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS  
PRESIDENTE  
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

STMC/lee

Re: Solicitud de información sobre las acciones para la implementación del PCT, bajo la administración de su representada.

Trámite Documentario de la UNTRM <tramite.documentario@untrm.edu.pe>

Mar 02/05/2023 12:57

Para: Espinoza Estrada, Ocarina Leyn <oespinoza@congreso.gob.pe>

BUENAS TARDES EL DOCUMENTO ES RECEPCIONADO CON EL REGISTRO N° 1120-2023

ATTE:

*Unidad de Trámite Documentario y Archivo*

[tramite.documentario@untrm.edu.pe](mailto:tramite.documentario@untrm.edu.pe)

El mar, 2 may 2023 a las 12:15, Espinoza Estrada, Ocarina Leyn (<[oespinoza@congreso.gob.pe](mailto:oespinoza@congreso.gob.pe)>) escribió:

Ref. Oficio N° 779-2022-2023/CCIT-CR

Por especial encargo del Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, congresista Segundo Montalvo Cubas, le remito el documento de la referencia para su gentil atención.

Atentamente,

Leyn Espinoza Estrada

Técnico

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología